



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 14:30 horas, el día 22 de septiembre de 2025; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro; Tabasco, integrado de la siguiente manera: Laura Violeta Escobedo Velázquez, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; Ana Marcela Pedrero Buendía, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité; Elma Paz Martínez Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; Amaya de la Campa Palacios, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y Nelson Cruz Coss, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; con el objeto de llevar a cabo la DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, INGRESOS PROPIOS.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, revisión de quorum legal, lectura y aprobación del acta técnica.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, se declara la existencia del quorum legal requerido para llevar a cabo esta sesión; leído el acta técnica, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente a la requisición: SAS-REQ-3377-2025, con 25 lotes, de la partida presupuestal 23701.- PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA, afectando la fuente de recursos: INGRESOS PROPIOS, concursada por Primera Ocasión, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO
ASUNTO 2**

En la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, afectando la fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS, llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2025, se analizan las propuestas técnicas presentadas de la requisición: SAS-REQ-3377-2025, con 25 lotes del proyecto: [00276], partida presupuestal: 23701.- PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA, por Primera Ocasión, Asunto 2, quedando el siguiente dictamen técnico.

Lotes declarados desiertos en la etapa técnica no susceptible a ser analizados: 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 25.

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	LOTES NO COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS	NO. DE LOTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
25	PROVEEDORA DE MERCANCIAS SA DE CV	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25		LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18 y 24	LOTES 19 y 20
25	MEC DE TABASCO SA DE CV	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 24	LOTES 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 25	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18 y 24	LOTES 19 y 20
25	DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 22, 23 y 24	LOTES 15, 16, 17, 21 y 25	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18 y 24	LOTES 19 y 20



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo con la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	LOTES NO COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
PROVEEDORA DE MERCANCÍAS SA DE CV	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 Y 25.		\$186,423.20
MEC DE TABASCO SA DE CV	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20 Y 24.	LOTES 15, 16, 17, 21, 22, 23 Y 25.	\$63,154.00
DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20 Y 24.	LOTES 15, 16, 17, 21 Y 25.	\$201,193.00

Se desecha la propuesta del licitante PROVEEDORA DE MERCANCÍAS SA DE CV, ya que NO CUMPLE con lo solicitado en las bases que se contienen en la invitación de este procedimiento licitatorio, en virtud de que el licitante presenta su propuesta económica y calendario, dirigido a persona distinta a la solicitada en el segundo párrafo del apartado de información general de la invitación, razón por la cual se desecha su propuesta económica y se descalifica para continuar participando dentro del procedimiento licitatorio.

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: MEC DE TABASCO SA DE CV y DIANA CITLALLI RICCO MACEDO en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes a la requisición: SAS-REQ-3377-2025, con Recursos de INGRESOS PROPIOS, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

Al licitante: MEC DE TABASCO SA DE CV, se le adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 18 y 24, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$17,865.90 (Diecisiete mil ochocientos sesenta y cinco pesos 90/100 M.N.) sin I.V.A.

A la licitante: DIANA CITLALLI RICCO MACEDO, se le adjudican los lotes 7, 8, 10, 12, 13 y 14, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$31,714.00 (Treinta y un mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18 y 24, por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
MEC DE TABASCO SA DE CV	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 18 Y 24	\$17,865.90
DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	7, 8, 10, 12, 13 Y 14	\$31,714.00
IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.		\$49,579.90

Asunto 3.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente al consolidado de requisiciones: SAS-REQ-3187-2025 y OBR-REQ-3415-2025, con 20 lotes, de la partida presupuestal 24901.-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, afectando la fuente de recursos: INGRESOS PROPIOS, concursada por Primera Ocasión, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

ASUNTO 3

En la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, , afectando la fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS, llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2025, se analizan las propuestas técnicas presentadas del consolidado de requisiciones: SAS-REQ-3187-2025 y OBR-REQ-3415-2025, con 20 lotes de los proyectos: [00276] y [K0240], partida presupuestal: 24901.- OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, por Primera Ocasión, Asunto 3, quedando el siguiente dictamen técnico.

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
20	DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
20	JOVITA BARRA CASTAN	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
20	JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
20	OSCAR VIDAL CASTRO	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo con la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	\$1,097,691.50
JOVITA BARRA CASTAN	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	\$802,565.66
JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	\$981,844.00
OSCAR VIDAL CASTRO	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	\$951,288.20

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: DIANA CITLALLI RICCO MACEDO, JOVITA BARRA CASTAN, JORGE MENDOZA SUÁREZ y OSCAR VIDAL CASTRO, en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes al consolidado de requisiciones: SAS-REQ-3187-2025 y OBR-REQ-3415-2025, con Recursos de INGRESOS PROPIOS, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

A la licitante: JOVITA BARRA CASTAN, se le adjudican los lotes 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$796,085.66 (Setecientos noventa y tres mil setecientos treinta pesos 66/100 M.N.) sin I.V.A.

Al licitante: OSCAR VIDAL CASTRO, se le adjudican los lotes 2 y 5, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$5,940.00 (Cinco mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
JOVITA BARRA CASTAN	LOTES 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	\$796,085.66
OSCAR VIDAL CASTRO	LOTES 2 y 5.	\$5,940.00
IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.		\$802,025.66

Asunto 4.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente a la requisición: EDU-REQ-3312-2025, con 01 lote, de la partida presupuestal 44113.- COOPERACIONES DIVERSAS, afectando la fuente de recursos: INGRESOS PROPIOS, concursada por Primera Ocasión, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO
ASUNTO 4**

En la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, afectando la fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS, llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2025, se analizan las propuestas técnicas presentadas de la requisición: EDU-REQ-3312-2025, con 01 lote, del proyecto: [00245], partida presupuestal: 44113.- COOPERACIONES DIVERSAS, por Primera Ocasión, Asunto 4, quedando el siguiente dictamen técnico.

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
01	DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	LOTE 01	LOTE 01
01	JOVITA BARRA CASTAN	LOTE 01	LOTE 01
01	JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTE 01	LOTE 01
01	OSCAR VIDAL CASTRO	LOTE 01	LOTE 01



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo con la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
DIANA CITLALLI RICCO MACEDO	LOTE 01	\$1,028,790.00
JOVITA BARRA CASTAN	LOTE 01	\$732,000.00
JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTE 01	\$954,000.00
OSCAR VIDAL CASTRO	LOTE 01	\$873,000.00

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: DIANA CITLALLI RICCO MACEDO, JOVITA BARRA CASTAN, JORGE MENDOZA SUÁREZ y OSCAR VIDAL CASTRO en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes a la requisición: EDU-REQ-3312-2025, con Recursos de INGRESOS PROPIOS, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

Al licitante: JOVITA BARRA CASTAN, se le adjudica el lote 01, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$732,000.00 (Setecientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Se adjudica el lote 01, por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
JOVITA BARRA CASTAN	01	\$732,000.00
IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.		\$732,000.00

Asunto 5.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente a la requisición: CMI-REQ-3460-2025, con 01 lote, de la partida presupuestal 52101.- EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, afectando la fuente de recursos: INGRESOS PROPIOS, concursada por Primera Ocasión, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Mayor, con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción I y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO
ASUNTO 5**

En la Décima Sesión Extraordinaria, afectando la fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS, del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2025, se analizan las propuestas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

técnicas presentadas de la requisición: CMI-REQ-3460-2025, con 01 lote, del proyecto: [K0680], partida presupuestal: 52101.- EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, por Primera Ocasión, Asunto 5, quedando el siguiente dictamen técnico.

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
01	RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	LOTE 01	LOTE 01
01	MF COMPUTEC S.A. DE C.V.	LOTE 01	LOTE 01
01	JUAN CARLOS CASTELLANO TORRES	LOTE 01	LOTE 01
01	VICTOR GUILLERMO FERNÁNDEZ ULLOA	LOTE 01	LOTE 01
01	LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	LOTE 01	LOTE 01

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo con la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	01	\$1,525,000.00
MF COMPUTEC S.A. DE C.V.	01	\$1,529,500.00
JUAN CARLOS CASTELLANO TORRES	01	\$1,700,000.00
VICTOR GUILLERMO FERNÁNDEZ ULLOA	01	\$1,517,600.00
LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	01	\$1,590,000.00

Del licitante: LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V., se detecta error aritmético en el importe total de su propuesta económica, por lo que la convocante procede a hacer la corrección tomando como base el precio unitario y el resultado de esta se tomará en cuenta para la adjudicación correspondiente; lo anterior, con fundamento en el artículo 36, fracción V Inciso B), tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V., MF COMPUTEC S.A. DE C.V., JUAN CARLOS CASTELLANO TORRES, VICTOR GUILLERMO FERNÁNDEZ ULLOA y LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V., en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes a la requisición: CMI-REQ-3460-2025, con Recursos de INGRESOS PROPIOS, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

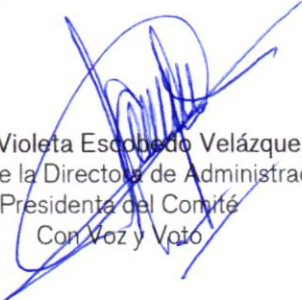
Al licitante: VICTOR GUILLERMO FERNÁNDEZ ULLOA, se le adjudica el lote 01, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$1,517,600.00 (Un millón quinientos diecisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Se adjudica el lote 01, por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

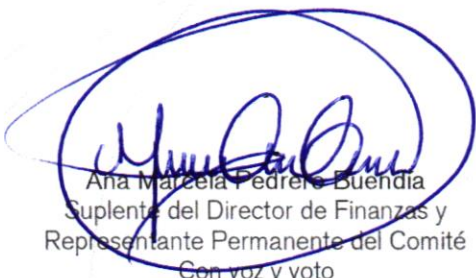
LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
VICTOR GUILLERMO FERNÁNDEZ ULLOA	01	\$1,517,600.00
IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.		\$1,517,600.00

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 16:00 horas del día 22 de septiembre de 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.


Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité
Con Voz y Voto


Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto


Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

Amaya de la Campa Palacios
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto

Nelson Cruz Coss
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, INGRESOS PROPIOS, DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN.